

MEMORIA DE LA ADMINISTRACION

Señores Accionistas de
CORPRAGA S.A.
Ciudad.

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales, y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 1.996.

Durante el ejercicio 1.996 no se registraron transacciones operacionales. Esperamos iniciar actividades comerciales en el año 1.997.

Muy atentamente,


Ing. Elizabeth Sevilla A.
GERENTE GENERAL



28 MAYO 1997